

Área 4: Experiencias universitarias en comunicación periodística a través de revistas, radios y televisiones propias.

Título: **Frecuencia CEM: en busca de una radio universitaria.**

Autora: Elizabeth Rodríguez Montiel. Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México. México.

Correo e.: erodrig@itesm.mx

Palabras clave: Radio universitaria, medios universitarios, experiencias profesionales, radio interna, radio on-line.

RESUMEN:

Frecuencia CEM es la estación de radio del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México que transmite por circuito cerrado y vía Internet. Es una estación que desde sus inicios ha tenido que enfrentar obstáculos para su consolidación, primero como una estación interna que tuviera reconocimiento institucional, segundo para buscar que les equiparan un espacio ex-profeso para la estación y, tercero buscar una frecuencia en el cuadrante del Distrito Federal, un proceso nada fácil si se considera que, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no hay espacio para ninguna estación. No obstante aún está en la lucha de buscar ser una estación más, de las tres que hay en la capital, de corte universitario.

ABSTRACT

Frecuencia CEM is the intern radio of Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, which broadcasts by close circuit and by Internet. Since it's beginning this radio station has faced different obstacles, first as an intern radio station with institutional recognition and a defined physical space, and then in the search for a frequency space in DF. This last obstacle has represented a great challenge, since according to the Communication and Transports Comitee, there's no frequency availability. Today, Frecuencia CEM's still fighting to be a one of the three university radio stations with a broadcasting frequency in Mexico City.

Frecuencia CEM: en busca de una radio universitaria

El tecnológico de Monterrey se ha destacado por ser una universidad que busca estar presente e ir a la vanguardia de las universidades de nuestro país. Siempre está buscando identificar oportunidades que puedan brindarle al alumno más herramientas de mejora que apoyen el área de su conocimiento y al proceso enseñanza-aprendizaje de diferentes cursos.

Partiendo de esto, un grupo de estudiantes entusiastas y apasionados de la radio se dieron a la tarea de *soñar*¹ con una estación de radio universitaria, no obstante al principio no fueron tan lejos ya que primero querían llegar a ser un canal interno que diera servicio a la comunidad del Campus y que los alumnos tuvieran un medio de expresión creado por ellos y para ellos.

Fue así que nació 20 radio 20, en septiembre de 1996, un experimento de estación de radio, que transmitía por las pantallas de la televisión, el cual no tuvo mucho éxito, ya que las autoridades aún no se daban cuenta de la importancia y el alcance que representaba contar con un medio de comunicación de esta naturaleza, de tal forma que esa primera experiencia fue considerada un proyecto sin sentido. Sin embargo, los promotores del proyecto no se dejaron vencer y con su trabajo y entusiasmo, lograron que una de las autoridades, el director de planta física, les concediera un lugar en la cafetería para transmitir su programa.

De tal manera, la aventura continuó, ahora con una mesa, un pequeña consola, un reproductor de minidisc y un micrófono, esos radioapasionados hicieron suyo el espacio de la cafetería, en donde recibieron críticas, pero también aplausos y lo mejor es que lograron que los miembros del campus pusieran los ojos en ellos y les dieran su voto de confianza, fue así que el 19 de enero de 1998, el experimento de estación se convirtió en una realidad, ese día nació Frecuencia CEM, la estación interna del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, el sueño esos impulsores de la radio escolar había comenzado y no solo en la cafetería, sino que se habían extendido a seis puntos principales del campus², cubriendo preparatoria y profesional.

Aquel día todo parecía ser exitoso para los iniciadores y para todas las personas que audicionaron y quedaron dentro del equipo de trabajo. No obstante, pasó el tiempo y no se veía ningún crecimiento, el interés por hacer radio no era suficiente, las críticas y las opiniones de externos, hacia el trabajo de los involucrados, fue dura y fueron minando el interés de muchos que no tenían clara la función del medio.

¿Qué estaba pasando? ¿Por qué una radio preparada con tanto esmero y con tanta ilusión, según algunos, no servía de nada a quien debía servir? La razón del rechazo o el descrédito para los participantes era que todo lo hacían pensando en ellos, en su intuición personal. Nadie se daba cuenta de que los radioescuchas estaban siendo olvidados, todos los esfuerzos de los estudiantes estaban siendo enfocados, sin querer a las necesidades y el entusiasmo de los que participaban todos los días, al escribir guiones, al hablar frente al micrófono, al seleccionar y poner la música, al hacer la programación.

Los involucrados en el proyecto tenían un gran problema; no sabían hacer radio, algunos pensaban que sólo era sentarse frente a un micrófono, hablar y poner música, pero llegó un momento que se les cuestionó la responsabilidad que tiene una radio universitaria hacia su público, la responsabilidad de estar frente a un micrófono, de hacer programas que tengan un contenido educativo, cultural.

Así que se tuvo que trabajar fuerte y se acudió al apoyo de radios universitarias constituidas, a personas interesadas en apoyar a los universitarios en este tipo de proyectos, para que les ayudaran a definir su camino en busca de una radio al servicio de la educación y la cultura, sin olvidar el gusto y los intereses de los jóvenes, sin olvidar poner la comunicación al servicio de la comunidad.

No fue fácil hacer que muchos de los hacedores de la radio pensarán en realizar programas con contenido, muchos de ellos querían, convertirse en DJ, poner música de corte comercial, como un *radio-tocadiscos*. Lo importante fue que comprendieron que un formato cultural o educativo no significaba separarse de una producción y un tratamiento dinámico. Fue de esta manera que después de un año de arduo trabajo Frecuencia CEM, empezó a definir su camino “en busca de una radio al servicio de la educación y la cultura, sin pasar por alto los gustos e intereses de los jóvenes, sin olvidar poner la comunicación al servicio de la comunidad e incluyendo la música que a ellos les gusta”³

Ahora bien, desde ese momento, Frecuencia CEM se convirtió en un verdadero órgano interno al servicio de toda la comunidad del campus. Hoy participan más de 180 alumnos⁴ y, lo mejor es que todos los departamentos de la institución, hacen uso de este servicio. De tal manera que el slogan que escogieron para la estación va acorde con la penetración y la fuerza que esta estación interna de radio representa para todos los miembros de esta institución: “Frecuencia CEM, luz para tus oídos”.

El primer logro de la estación fue que las autoridades creyeran en esa radio interna y les equiparan un espacio para su transmisión y, el segundo, y más importante, convertirse en la primera estación de radio universitaria en México que transmitió en Internet, esto fue en junio de 1999. A partir de esta fecha Frecuencia CEM pasó a ser parte de una radio globalizada, una radio que puede ser escuchada, vía Internet, en todas partes del mundo, valga la paradoja una radio mundial, pero no local, ya que son pocos, en nuestra localidad, los que la reconocen como una radio universitaria, esto es porque no tiene presencia en el cuadrante de la radio del Distrito Federal y zona metropolitana, que es en donde, por su ubicación, pertenece esta estación.

Además, cabe mencionar, que por cinco años, las autoridades pensaron que era suficiente tener una radio interna, que habían cumplido con las expectativas de los alumnos, pero lo anterior no era así ya que los sueños de los creadores del proyecto aún no terminaban, muy al contrario querían más, querían esa presencia en el espectro radial, pero para lograrlo necesitaba el apoyo de los directivos y eso no lo encontraron por seis años.

Hoy, a 7 años de su formación Frecuencia CEM transmite 9 horas diarias en el campus y las 24 horas por Internet, sus sueños de obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el permiso de emisión radiofónica universitaria, ahora si está compartido, la nuevas autoridades del campus han empezado a actuar para que la estación, que ya tiene experiencia y compromiso de trabajo hacia la comunidad, esté presente en el espectro radial de FM, y así convertirse en una radio permisionaria.

Aquí cabría hacer un paréntesis, para aclarar que en La Ley Federal de Radio y Televisión⁵ sólo se incluyen dos figuras jurídicas de estaciones radiodifusoras: las concesionadas y las permisionarias, en donde tienen cabida las radios universitarias.

Cabe mencionar que la Ley Federal de Radio y Televisión está vigente desde 1973, aunque en el año 2002 el presidente de México, Vicente Fox, autorizó algunas modificaciones a ésta, pero sólo de manera sustancial. Algunos artículos que ya estaban fuera de todo el contexto actual fueron renovados, no obstante la ley sigue beneficiando a los concesionarios de radios comerciales, ya que no toman en cuenta a toda la sociedad, a la ciudadanía. La ley dice, lo señala muy bien, que la radio y la televisión deben de fortalecer la función social que tienen en su calidad de medios permisionarios y concesionarios, pero en el cuadrante del Distrito Federal y la zona metropolitana, existen 61 estaciones, 28 en AM y 33 en FM, de las cuales sólo 4 son permisionarias en el Distrito Federal y a excepción de Radio UNAM (que transmite en el 960 de AM y en el 96.1 de FM, de Radio Educación (1060 AM), las otras dos son de muy baja potencia Radio Ibero(90.9 FM) y Radio Politécnico (95.7 FM).

Es de extrañarse que desde que nació la Radio en México, casi 84 años⁶, únicamente existan 3 radiodifusoras de instituciones educativas permisionarias en el cuadrante capitalino, la cuarta es Radio Educación, que pertenece a la Secretaría de Educación Pública, estación gubernamental.

En un estudio realizado por Arturo Rodríguez⁷ se señala que en la República Mexicana existen alrededor de 45 estaciones universitarias que transmiten fuera de su institución, ya sea por Internet o por el espectro radial de su provincia, obviamente pocas si comparamos su número respecto de la cantidad de radiodifusoras comerciales, aproximadamente 1400, que hay en el país.

Es aquí donde uno se cuestiona el porqué las universidades o asociaciones civiles que buscan una programación con fines culturales, educativos, se les ha dado pocas, o más bien nulas posibilidades de operar una estación. La última modificación del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión, realizada en octubre de 2002 señala que dicho "reglamento debe responder a los principios de libertad de expresión, certeza jurídica y de responsabilidad social, para lograr un sano desarrollo de la industria de radio y televisión de nuestro país, tan importante para todos los mexicanos; que en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se establece la necesidad de fortalecer la función social que les corresponde desempeñar a la radio y la televisión en su calidad de medios concesionados y permisionados, así como el compromiso de promover una eficiente administración y

utilización de los tiempos del Estado, respecto a lo cual, no debe omitirse que en forma complementaria se buscará ajustar los tiempos del Ejecutivo Federal... (y que) el marco jurídico que rige a los concesionarios de la radio y Televisión debe establecer condiciones transparentes para el otorgamiento y refrendo de las concesiones y permisos que hacen operar a la industria”⁸

Acaso las estaciones comerciales cumplen cabalmente lo que dice la Ley Federal de Radio y Televisión en el título primero, sobre disposiciones generales, en el artículo tercero, en el sentido que deben de “garantizar el afianzamiento de la unidad nacional, el enriquecimiento de nuestra cultura y también de la educación de la población, así como la mejora en la calidad de los contenidos; orientarán preferentemente sus actividades a la ampliación de la educación popular, la difusión de la cultura, la extensión de los conocimientos, la propagación de las ideas que fortalezcan nuestros principios y tradiciones; al estímulo a nuestra capacidad para el progreso, a la facultad creadora del mexicano para las artes; a la participación ciudadana y a la solidaridad, y al análisis de los asuntos del país desde un punto de vista objetivo, a través de orientaciones adecuadas que afirmen la unidad nacional, la equidad de género y el respeto a los derechos de los grupos vulnerables”⁹.

Si hacemos un recorrido por el cuadrante del Distrito Federal, nuestra respuesta sería que no cumplen con este artículo, y con muchos más, ahora bien entonces por qué no darle oportunidad a las instituciones educativas para que hagan efectivo, este artículo de la ley.

Cuando el rector del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México fue a solicitar el permiso para que Frecuencia CEM estuviera presente en el espectro radial del Distrito Federal, el director de Radio y Televisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes señaló que no había espacio en el cuadrante para más estaciones, siendo que esta institución presentó, además de todos los documentos que solicitan¹⁰, un estudio de factibilidad.

Cabe mencionar, que lo que dijo el representante de la Secretaría de Comunicaciones, no debería de ser un obstáculo, ya que no se está pidiendo una estación con una potencia muy elevada, sino que únicamente que cubra los alrededores de la universidad y así hacer de la estación una radio al servicio de la comunidad.

A este respecto, el investigador Fernando Mejía Barquera señala, en un artículo de la revista Etcétera¹¹, dedicada a temas de comunicación, que en las ciudades en donde exista saturación en las bandas de AM y FM para transmitir con alta potencia, como la ciudad de México, una excelente opción para desarrollar nuevas formas de radiodifusión universitaria podría ser dar permisos para emisoras de baja potencia. Mejía Barquera menciona que todas las universidades públicas y privadas del país, con al menos dos décadas de mantener un alto nivel académico deberían de tener una frecuencia radiofónica en la entidad donde se encuentren establecidas. Ahora bien, dependiendo de las disponibilidades del cuadrante de cada estado de la República Mexicana, podrían transmitir con potencia alta en aquellas entidades

donde haya disponibilidad de frecuencia y, de potencia baja, en FM, donde las dos bandas de radiodifusión estuvieran saturadas, como en el caso del Distrito Federal.

La dicho anteriormente podría ser una de las propuestas para hacerse en el actual debate que se lleva a cabo en el Senado sobre la reforma de la Ley Federal de Radio y TV, resultaría deseable que, en tanto no se revise a fondo y se modifique el régimen legal de las estaciones permisionadas, se ofrezcan alternativas para las universidades, que están dispuestas a contribuir con la sociedad haciendo programas con contenido, teniendo siempre en mente su función cultural y educativa, la cual es parte de su esencia.

Es un hecho que la Ley Federal de Radio y Televisión debe ser actualizada ya que en el mundo, el escenario de la comunicación e información está cambiando aceleradamente. Sin embargo en nuestro país, la radio está soportando el cambio con excesiva lentitud, parece que no queremos salir de los esquemas tradicionales que nos han regido por años, algunos no quieren darse cuenta que se están modificando las reglas y el propio lugar de juego.

Es momento que la radio mexicana entre en la era de la convergencia multimediática, lo que traerá como consecuencia lógica, procesos de cambios de estructuras internas, necesidad de conexión con otros medios de comunicación y técnicas, procesos necesarios de consolidación, y estar convencidos que esto va a traer nuevas perspectivas para la gestión de estación, de los contenidos, de la oferta cultural, del entretenimiento, de la música y en los servicios de enseñanza. Aunque el 16 de febrero de este año se reunirán los senadores para determinar las reformas de de la Ley Federal de radio y Televisión el futuro de las radios universitarias, para obtener permisos para operar, aún se ve negro.

De una cosa estoy segura, Frecuencia CEM, es una radio que está lista para competir en el cuadrante radiofónico, su programación¹² es de calidad, siempre buscando que exista un contenido, las personas que colaboran están preparadas y conscientes de la responsabilidad que significa tener un micrófono en sus manos. Es cierto que en sus inicios, como cualquier radio universitaria, era amateur, tuvo errores y recibió muchas críticas, pero Frecuencia CEM aprendió y lo más importante es que creció, puesto que todos los que participaban en el quehacer de la radio, así como los directivos invirtieron tiempo y esfuerzo para que este espacio de aprendizaje, se convirtiera en lo que es hoy, una radio profesional.

Por tal motivo, no obstante los tropiezos y los obstáculos que se encuentren en el camino para que Frecuencia CEM obtenga un permiso para operar en FM, los nuevos radioapasionados, junto con las autoridades de la institución, quienes están convencidos del papel educativo, cultural que puede jugar la radio al servicio de la comunidad, no dejarán de luchar por un sueño que nació en 1996 y que cristalizó como proyecto en 1998, las nuevas generaciones con el apoyo institucional están preparadas para afrontar cualquier reto y buscarán que el sueño de esos estudiantes que ya cumplieron su ciclo escolar, pero que dejaron la semilla bien sembrada y supieron transmitir el gusto por este medio, se haga realidad.

Frecuencia CEM tiene que ser una alternativa en el cuadrante radiofónico, sus programas ya están orientados tanto a la comunidad interna como externa del Tecnológico de Monterrey. Su recorrido por estos 9 años avala su interés y su preocupación por ser una radio, en donde, como ya señalamos, el contenido es el que le va a dar credibilidad y lo mejor es que Frecuencia CEM será una estación de radio que se renovará constantemente con ideas nuevas, frescas, porque una de las características de ésta es que su personal siempre cumple ciclos, así que su programación siempre se estará transformando, la radio del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México estará constantemente reinventándose.

De tal manera que Frecuencia CEM luchará y buscará cumplir con esa meta, con esos sueños, que sus iniciadores tuvieron ser "Luz para sus oídos".



Fuentes Consultadas

Cebrián Herreros, Mariano. **La radio en la convergencia multimediática**. Gedisa, 2001.

Escobedo Pérez, Rodríguez Montiel. **Propuesta para la creación de una estación radiofónica en el ITESM-CEM**. Mayo 1997. mimeo

Frecuencia CEM, radio en línea. <http://www.cem.itesm.mx/frecuencia>

Gálvez, Felipe. "Los albores de la radio", en **Información Científica y Tecnológica No. 84**. Febrero 1984.

Mejía Barquera, Fernando. La otra radio universitaria. Días de Radio. **En revista Etcétera**. Marzo 2003. <http://www.etcetera.com.mx/pag21ne29.asp> Fecha de Consulta 6 de febrero de 2005

Nuevo Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en <http://www.etcetera.com.mx/pagregne24.asp> Fecha de consulta 6 de febrero de 2005.

Rodríguez, Arturo. **Radios Universitarias en México**. En Asociación Mexicana de Creadores e Investigadores de la Radio. <http://www.amcir.org>. Fecha de consulta 8 de Febrero de 2005

Rodríguez Montiel, Elizabeth. Tiempo de Radio ¿Radio? En la red. En Maldonado Reynoso Norma Patricia (coord.) Horizontes **Comunicativos en México. Estudios Críticos**. México. AMIC 2003.

Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México. <http://www.cem.itesm.mx> Fecha de consulta e de febrero de 2005

Notas

o

¹ *Soñar* porque el obtener un permiso para una radio universitaria en nuestro país, no es tan fácil, ya que, por un lado, se necesita el apoyo, tanto moral, como económico, de la institución y por el otro hacer una serie de trámites burocráticos para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes te otorgue el permiso, situación nada fácil, al menos en el Distrito Federal y en la zona metropolitana, porque el espectro radial está saturado.

² El campus Estado de México imparte clases de preparatoria y profesional pero sus instalaciones están divididas, los seis puntos a los que se hacen mención son Plaza de Borregos en Profesional, Plaza del Sol en preparatoria, snack en Preparatoria, cafeterías en preparatoria y profesional, plaza del túnel. Si quieren conocer las instalaciones pueden hacerlo a través de la página <http://www.cem.itesm.mx>

³ Escobedo Pérez , Rodríguez Montiel. Propuesta para la creación de una estación radiofónica en el ITESM-CEM. Mayo 1997. mimeo

⁴ Cabe aclarar que los alumnos que participan son de preparatoria y de cualquier carrera de profesional, y la estación está constituida por población flotante, de tal manera que cada semestre se tienen que impartir cursos de locución, producción, operación y guionismo.

⁵ Una dirección en donde se puede consultar el nuevo reglamento de radio y televisión es: <http://www.etcetera.com.mx/pagregne24.asp>

⁶ No hay consenso entre los estudiosos sobre quién llevó a cabo la primera emisión radiofónica en el país. La mayoría de quienes se han dedicado a la historia de este medio de comunicación afirman que la paternidad de ese hecho pertenece al ingeniero neoleonés Constantino de Tárnava . La transmisión inaugural dice, fue en Monterrey el 9 de octubre de 1921. Inclusive, los industriales de la Radio y la Televisión, con quienes la familia De Tárnava tuvo nexos financieros y comerciales, sostienen –y lo reiteran aún hoy en día—que De Tárnava es el ‘padre fundador’ de la radiodifusión mexicana.

Sin embargo, estudios más recientes ponen en duda ese dato que, hasta la fecha, se ostenta como oficial. Dice el investigador Felipe Gálvez (1984) en *Los albores de la radio*: “El señor de Tárnava no estaba en México en la fecha que afirmaba haber transmitido en 1921. Estudiaba en la Universidad de Notre Dame, donde cursaba la carrera de Ingeniería Eléctrica, graduándose el 10 de junio de 1923. No podía estar en Monterrey en la fecha que dio, pues Notre Dame iniciaba clases en la primera semana de septiembre”.

Por ello, sostiene el autor, es imposible que de Tárnava sea el padre de la radiodifusión mexicana: afirma que No obstante las discrepancias que existen sobre la paternidad de la primera emisión radiofónica, oficialmente la radió cumplió en octubre del 2001 80 años.

⁷ Rodríguez, Arturo. Radios Universitarias en México. <http://www.amcir.org>.

⁸ Reglamento de radio y televisión : <http://www.etcetera.com.mx/pagregne24.asp>

⁹ Reglamento de radio y televisión : <http://www.etcetera.com.mx/pagregne24.asp>

¹⁰ El Reglamento de radio y televisión en su título tercero sobre concesiones y permisos señala que para otorgarse algún permiso se tienen que entregar la información detallada de las inversiones del proyecto, este incluye los siguientes puntos: Descripción y especificaciones técnicas, capacidad técnica, programa de cobertura, programación, programa de inversión, documentación con que acredite la capacidad financiera, capacidad administrativa. Una vez entregados estos documentos y recibida la solicitud, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes procederá al análisis y evaluación respectiva, y resolverá lo conducente, previa opinión de la Secretaría de Gobernación.

¹¹ Mejía Barquera, Fernando. La otra radio universitaria. Revista Etcétera. <http://www.etcetera.com.mx/pag21ne29.asp>

¹² Para escuchar y consultar la programación de Frecuencia CEM <http://www.cem.itesm.mx/frecuencia>